CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES E INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa Nº 541 c/ Julio Cesar Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

Asunción, 14 de diciembre del 2018

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
COMISIÓN NACIONAL DE APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA DEL RÍO PILCOMAYO
ING. BLÁS CRISTALDO, SUPERVISOR DE OBRA
P r e s e n t e:

REF.: LLAMADO MOPC N° 122/2016 SBE EJECUCION DE OBRAS P/AMPLIACION PROFUNDADIZACION Y OPTIMIZACION CANALES DE CAPTACION Y CONDUCCION DE LAS AGUAS DEL RIO PILCOMAYO EN TERRITORIO NACIONAL AD REFERENDUM AL PGN 2017 con ID: 315.021 - LOTE 1 - REMOCIÓN DE SEDIMENTOS DESDE EMBOCADURA - SAN ANTONIO (50 KM) - Resolución de Adjudicación Nº: 1.893 del 10/11/2017 – Contrato S.G. Ministro Nº 373/2017 del 16/11/17
PEDIDO DE PAGO del Certificado de Obra Nº: 11 (ONCE) – NOVIEMBRE 2018 AJUSTE DE PRECIOS- FONDO LOCAL

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del **Certificado Nº: 11 (ONCE), AJUSTES DE PRECIOS correspondiente al Certificado de Obra N° 10 (NOV/2018).**

El monto a ser pagado con **Fondos Locales,** es de **Gs. 198.663.292 (Guaraníes ciento noventa y ocho millones, seiscientos sesenta y tres mil, doscientos noventa y dos) I.V.A. incluido.**

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de Pago del Certificado de Obra Nº: 11 (ONCE) – NOVIEMBRE 2018 AJUSTE DE PRECIOS - FONDO LOCAL
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OBRAS P/AMPLIACION PROFUNDADIZACION Y OPTIMIZACION CANALES DE CAPTACION Y CONDUCCION DE LAS AGUAS DEL RIO PILCOMAYO EN TERRITORIO NACIONAL AD REFERENDUM AL PGN 2017 con ID: 315021 - LOTE 1
CONTRATISTA:	Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. (T&C S.A.)
SUPERVISIÓN:	M.O.P.C.
MONTO:	**Gs. 198.663.292 (Guaraníes ciento noventa y ocho millones, seiscientos sesenta y tres mil, doscientos noventa y dos)** I.V.A. incluido
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fondo Local
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Nº: 1893/17 del 10/11/2017
FECHA DE CONTRATO:	16/11/2017 – (SG Ministro Nº: 373/2017)
ORDEN DE INICIO:	06-12-17
% AVANCE FÍSICO FINANCIERO ACUMULADO:	119,42%
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	Previsto: 216 DÍAS
MONTO DEL CONTRATO MODIFICADO:	Gs. 26.392.535.984.-

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago, se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y esta Contratista, y que los datos y valores han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo 001 B que forman parte de la presente nota, en originales y copias respectivas, debidamente foliadas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Julio R. Lesme Vache
Representante Legal

FOLIO Nº 003 (tres)